

# ERASMUS+. Convocatoria 2015

## Proyectos de Movilidad para el Personal de Educación Escolar y de Educación de Personas Adultas

### Acción clave 1 –KA1



# 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas



## 5 ideas de partida

### 1. Enfoque institucional

El proyecto responde a necesidades / expectativas del centro

Plan de Desarrollo Europeo

### 2. Dos tipos de actividades

- Docencia
- Formación

### 3. Proyectos de 1 ó 2 años

### 4. Duración de la actividad: 2 días a 2 meses (viajes aparte)

### 5. Financiación por partidas

- Viaje
- Apoyo organizativo
- Manutención
- Tasas (cursos)
- Necesidades especiales / Costes excepcionales

## Objetivos

### Para el centro educativo / institución

- Desarrollo y mejora de su estrategia de internacionalización (Plan de Desarrollo Europeo)
- Mejora de la práctica docente a través de la creación de un entorno más moderno, dinámico, abierto a nuevas prácticas educativas y a la colaboración con otros centros educativos y otras instituciones
- Mejora de la oferta educativa del centro
- Mejora de la cualificación de su personal docente
- Planificación estratégica de sus objetivos como institución y del desarrollo profesional de su personal

## Objetivos

### Para los profesores / otro personal docente

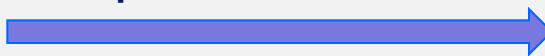
- Mejora de sus competencias profesionales
- Mejor entendimiento de las prácticas, las políticas y los sistemas de educación y formación
- Mayor capacidad para provocar la modernización y la apertura internacional de los centros
- Mejora de calidad de las actividades de enseñanza y aprendizaje
- Mayor entendimiento y capacidad de respuesta a la diversidad social, lingüística y cultural
- Mayor capacidad de abordar las necesidades de las personas desfavorecidas
- Mayores oportunidades de desarrollo profesional
- Mejora de las competencias en lengua extranjera
- Mayor motivación y satisfacción en el trabajo cotidiano

## Actividades: docencia y/o formación

### Docencia

Profesores u otro personal docente del **Centro educativo de origen**

imparten docencia en



**Centro educativo de destino socio**

**Acuerdo** previo entre los dos centros y los profesores participantes:

- Objetivos
- Actividades
- Derechos y obligaciones

• **Duración de la movilidad:**

- ✓ Desde **2 días** hasta **2 meses** (viajes aparte)

## Actividades: docencia y/o formación

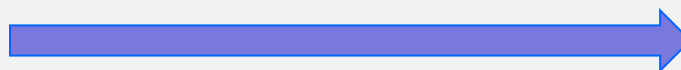
### Formación

- **Para:**
  - Profesores
  - Directores u otros miembros del personal docente
- **Actividades:**
  - **Cursos** (u otras actividades de formación estructuradas)
  - **Periodos de observación** (*job shadowing*)
- **Instituciones de destino:**
  - **Centro escolar**
  - **Otra organización** activa en el ámbito educativo:
    - Institución educativa de otros niveles educativos (universidad, ..)
    - Organización que imparta cursos o formación
    - Empresa pública o privada
    - Organismo público local, regional o nacional
    - Organismo de asesoramiento académico
    - Otros (*ver listado completo instituciones elegibles en la Guía del Programa 2015*)
- **Duración de la movilidad:** Desde **2 días** hasta **2 meses**

## Actividades: docencia y/o formación

### Formación (flujo)

Profesores u otro personal docente del **Centro educativo de origen**



participan en **actividades de formación** en otro país:

- **Curso** (u otra actividad estructurada)
- **Periodo de observación**

• **Duración de la movilidad:**

- ✓ Desde **2 días** hasta **2 meses** (viajes aparte)

#### **Institución de destino:**

- Centro educativo
- Otra organización:
  - ✓ Universidad, ...
  - ✓ Proveedor de cursos
  - ✓ Otros, ... (*ver Guía*)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



Erasmus+



## Proyectos individuales y consorcios

### • Proyectos individuales de un centro escolar

- El centro escolar analiza sus **necesidades** y sus expectativas y se plantea un proyecto de movilidad para su personal educativo a la luz de un **Plan de Desarrollo Europeo** que persiga su modernización e internacionalización
- En la movilidad incluye **actividades** de docencia y/o de formación
- Diseña su **proyecto**
- Establece **medidas de selección, preparación y seguimiento adecuadas**
- Garantiza el **reconocimiento** apropiado de los resultados del aprendizaje
- Garantiza la **difusión y utilización de los resultados** del aprendizaje dentro del centro

→ **Enfoque institucional**

## Proyectos individuales y consorcios de personal docente escolar

### • Proyectos de Consorcio

#### • El coordinador del consorcio:

- Es una autoridad educativa (Consejería de Educación o equivalente, Delegación provincial, territorial o equivalente, ..) que tienen un vínculo organizativo directo con la escuelas socias en el proyecto.
- Firma la solicitud y es el responsable del desarrollo del proyecto ante la Agencia Nacional
- Todos los socios están identificados en el momento de presentar la solicitud
- No es organización de envío

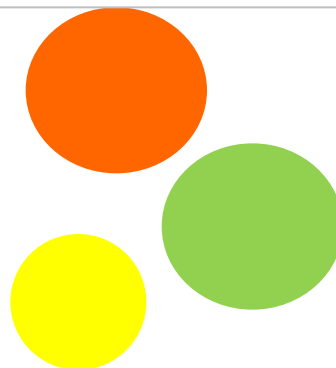
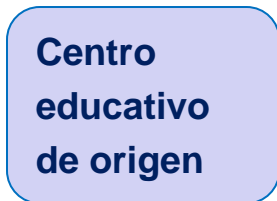
#### • Los socios del consorcio:

- Dos o más centros educativos, que tienen un vínculo organizativo directo con la entidad que actúa de coordinador del consorcio
  - El proyecto describe las **actividades** de docencia y/o de formación, las medidas de **selección**, preparación y seguimiento, el **reconocimiento** de los resultados y su **utilización** ... para cada socio del consorcio.
  - El **Plan de Desarrollo Europeo** detallado en el proyecto que presenta el coordinador identifica y explica para cada uno de los socios del consorcio las **necesidades**, las **actividades**, el **impacto** previsto y la **integración** de las competencias adquiridas
- Los **consorcios** están pensados para **facilitar la gestión** de los proyectos a los centros educativos y deben responder a las necesidades y expectativas de los centros, no directamente a las de la autoridad educativa que los lidera

# 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

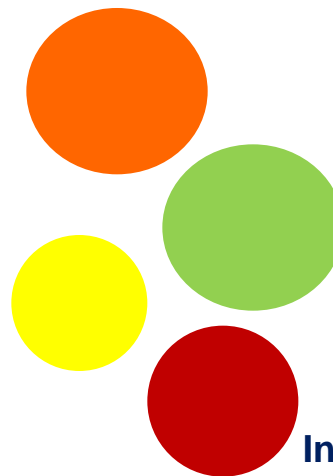
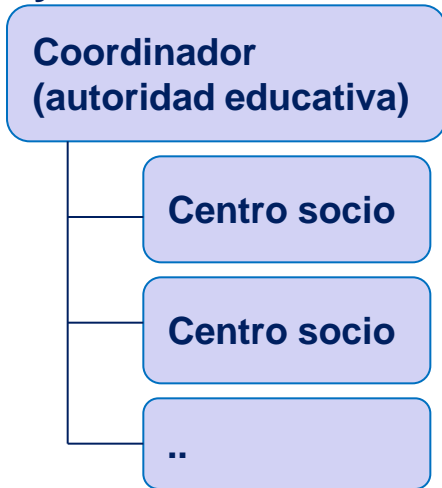
## Organizaciones participantes

### Proyecto individual



Instituciones de acogida  
(una o varias)

### Proyecto de consorcio



Instituciones de acogida

## Proyectos individuales y consorcios de personas adultas

### • Proyectos de Consorcio

#### • El **coordinador del consorcio**:

- Es una organización de educación de personas adultas que coordina un consorcio nacional de organizaciones de educación de personas adultas.
- Firma la solicitud y es el responsable del desarrollo del proyecto ante la Agencia Nacional
- Todos los socios están identificados en el momento de presentar la solicitud.
- El coordinador del consorcio puede también (pero no necesariamente) actuar como organización de envío.

#### • Los **socios del consorcio**:

- Dos o más organizaciones de educación de personas adultas del mismo país que actúan como organizaciones de envío.
  - El proyecto describe las **actividades** de docencia y/o de formación, las medidas de **selección**, preparación y seguimiento, el **reconocimiento** de los resultados y su **utilización** ... para cada socio del consorcio.
  - El **Plan de Desarrollo Europeo** detallado en el proyecto que presenta el coordinador identifica y explica para cada uno de los socios del consorcio las **necesidades**, las **actividades**, el **impacto** previsto y la **integración** de las competencias adquiridas
- Los **consorcios** están pensados para **facilitar la gestión** de los proyectos a las organizaciones socias y deben responder a sus necesidades y expectativas.

## 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

### Más información

#### Participantes elegibles

- Personal del centro escolar de origen: docentes, miembros del equipo directivo, ..
- **(KA101)** Otro personal que intervenga en el desarrollo estratégico del centro de origen: inspectores, asesores pedagógicos, psicólogos, ..., involucrados en el desarrollo del proyecto

#### Presentación de la solicitud

- En la Agencia Nacional española: SEPIE
- Plazo: antes del **4 de marzo de 2015 a las 12:00 (mediodía, hora peninsular)**
- Antes: cuenta ECAS, alta en URF → PIC .. Ver *Información práctica* en [www.sepie.es](http://www.sepie.es)

#### Número de proyectos

- Un proyecto por centro o consorcio
- Un coordinador de un consorcio puede coordinar varios consorcios distintos que presenten solicitudes simultáneamente

## Ejemplo de proyectos: IES, proyecto de 2 años

- Un instituto analiza sus necesidades/deseos/retos y decide que necesita trabajar en CLIL:
  - Formación metodológica y lingüística para cuatro profesores de distintos departamentos: **Cursos** estructurados lingüísticos
  - Periodo de observación de un profesor en un centro socio con experiencia de calidad en este campo: **Job shadowing**
  - Periodo de **docencia** de un profesor en una institución asociada
- Se comprometen a **compartir la experiencia con la red de centros CLIL en su comunidad**

Proyecto de un IES a 2 años en la que la movilidad la realizan un total de 6 profesores en 2 años

## Ejemplo de proyectos: Colegio de Infantil y Primaria, proyecto de 1 año

- Una escuela de educación primaria identifica su necesidad de integrar el entorno físico en su proyecto educativo y usar los recursos naturales de su entorno en su trabajo ordinario:
  - Formación específica para el coordinador sobre *Outdoor learning* en Italia: **Curso** estructurado
  - Contactan con 2 centros expertos en Eslovenia y en Reino Unido a través de eTwinning: **Estancias** de dos profesores para observar lo que hacen en este campo (**Job shadowing** / Periodo de observación) de 1 y 2 semanas respectivamente
  - Crean un blog en TwinSpace, organizan talleres a su vuelta para compartir con el resto del claustro y otros centros en la localidad

Proyecto de un colegio de primaria de un año en el que la movilidad la realizan un total de 3 profesores

## 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

### Ejemplo de proyectos: participación de otro personal educativo

Un **centro de Educación Secundaria** de un barrio deprimido social y económicamente, cuya tasa de abandono temprano es muy alta, se plantea acometer un plan integrado para prevenir el **absentismo escolar** con la participación de la Inspección de la zona, la PTSC y el orientador del centro y que contará con la implicación de Servicios Sociales del distrito y los servicios de empleo, así como dos ONGs que trabajan habitualmente con el alumnado fuera del horario escolar.

Plantean enviar:

- Al **Jefe de Estudios** y al **Orientador** a un curso en Italia sobre “Gestión preventiva del absentismo escolar de población joven en peligro de exclusión social” de dos semanas de duración.
- A la **Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad** a un “job shadowing” en un centro de Amberes en Bélgica con el que han realizado un Comenius en el pasado y que tiene experiencia en el tratamiento del abandono escolar
- A la **inspectora educativa** de la zona a una estancia de intercambio de prácticas en Estocolmo, Suecia, para conocer las políticas sobre absentismo e integración de minorías contando con recursos locales mixtos en un distrito, Rinkeby, donde se han llevado a cabo con éxito abordajes holísticos del problema.
- A **tres profesores** de distintos departamentos a un curso en UK sobre “Prácticas y metodología inclusiva en el aula”.

Se medirá el impacto con la reducción de la tasa de abandono y/o la inserción del alumnado en programas alternativos. Se compartirá la experiencia y se difundirán los recursos y logros con otros centros en la misma situación a través de la autoridad educativa, Jornadas y Seminarios.

6 participantes en la movilidad, todo el Centro y otras instituciones en el proyecto



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



Erasmus+



## Ejemplo de proyectos: Consorcio de Educación Escolar

En una **zona rural** de montaña de la provincia de León, **tres pequeñas escuelas de Primaria** que se conocen de actividades conjuntas puntuales y que han visto que sus problemas son los mismos debido a contextos similares, deciden pedir ayuda a los servicios provinciales de Educación para presentarse conjuntamente en un **consorcio de formación** ya que, cada una de ellas, de manera singular, no tiene capacidad para preparar un proyecto.

La dirección Provincial lidera el Consorcio que plantea enviar:

- A los tres **directores** a un curso en Francia sobre "Gestión de recursos educativos en el ámbito rural".
- A un **profesor** por centro a un Seminario Internacional sobre "Aprovechamiento del medio natural y social en la práctica educativa en zonas con escasos recursos", que se celebrará en Irlanda.
- A una **profesora** de Educación Infantil a un job shadowing en Noruega en un centro con gran éxito en la implicación de las familias en la educación del alumnado.
- A una **profesora** de Inglés a una estancia de trabajo en un centro belga que desarrolla con éxito un programa de aprendizaje de lenguas utilizando las tecnologías de comunicación e información/ recursos abiertos *on line*.

Los resultados de la formación se compartirán, a través de la dirección provincial, en seminarios y jornadas con el resto de centros de la provincia/Comunidad Autónoma.

Consorcio con 3 centros,  
8 participantes en total en la movilidad

## 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

### Ejemplo de proyectos: Educación de personas adultas

Un **centro de educación de personas adultas** situado en la periferia de una gran ciudad analiza las necesidades de su centro y considera que necesita mejorar la metodología de la **enseñanza de las matemáticas**, debido al alto número de alumnos que no finalizan sus estudios por no poder superar dicha materia. Para ello solicita las siguientes actividades:

- Formación sobre nuevas metodologías en la enseñanza de las matemáticas para dos profesores que asistirán a un curso estructurado que tendrá lugar en Holanda: “Mathematics for adults, a new approach to teaching and learning”
- Un periodo de observación de buenas prácticas (Job shadowing) para un profesor que permanecerá durante dos semanas en un centro de Dinamarca, donde se aplican con éxito nuevos enfoques metodológicos en la enseñanza de personas adultas.
- Un curso de formación de una semana de duración para el Jefe de estudios, sobre la optimización de recursos y la organización de tiempos y espacios en el ámbito escolar que se celebra en Finlandia.

Los resultados de la formación se difundirán, a través del Centro de profesores, mediante actividades de formación compartidas con otros centros de educación de personas adultas de la provincia/Comunidad Autónoma.

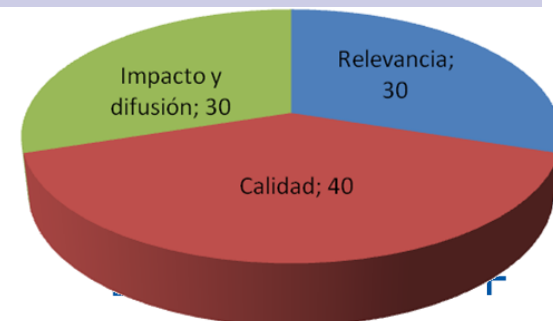
4 participantes en la movilidad,  
todo el Centro en el proyecto

## 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

### Criterios de calidad

Criterio	Parámetros
<b>Relevancia</b> del proyecto (máx. 30 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos relevantes</li> <li>- Necesidades y objetivos acordes con el Plan de Desarrollo Europeo</li> <li>- Produce resultados de aprendizaje de calidad para los participantes</li> <li>- Refuerza el alcance internacional de las organizaciones participantes</li> </ul>
<b>Calidad</b> del diseño y ejecución del proyecto (máx. 40 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad en todas las fases del proyecto</li> <li>- Coherencia objetivos / actividades</li> <li>- Calidad del Plan de Desarrollo Europeo</li> <li>- Criterios de selección e implicación del personal</li> <li>- Calidad en la gestión y seguimiento</li> <li>- Calidad en la preparación de los participantes</li> <li>- Calidad en cuanto al reconocimiento y validación de los resultados de aprendizaje</li> </ul>
<b>Impacto y difusión</b> (máx. 30 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del plan de evaluación</li> <li>- Impacto en los participantes y en las organizaciones</li> <li>- Impacto a nivel local, regional, nacional o europeo</li> <li>- Idoneidad de las medidas para la divulgación de los resultados</li> </ul>

- Puntuación máxima: 100 puntos
- **Umbrales** para ser financiable:
  - **Al menos 60 puntos en total**
  - **Al menos el 50% de la puntuación máxima de cada criterio**



## 1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

### Financiación

Coste subvencionable		Importe
<b>Viaje</b>	Subvención por banda de distancia (según herramienta de cálculo)	-100-499 km: <b>180 €</b> -500-1999 km: <b>275 €</b> -2000-2999: <b>360 €</b> -3000 -4999 km: <b>530 €</b> -4000-7999 km: <b>820 €</b> ->8.000km: <b>1100 €</b>
<b>Apoyo organizativo</b>	Preparación pedagógica, lingüística, intercultural, .. Control y apoyo a los participantes Validación de resultados Acuerdos con los socios (si docencia o periodos de observación)	- Del 1º al 100º: <b>350 € / participante</b> - Desde el 101º: <b>200 € / participante</b>
<b>Apoyo individual</b>	Subvención según destino y duración de la estancia:  - Día 1 a 14: ver tabla en <a href="http://www.oapee.es">www.oapee.es</a> - Día 15 a 60: 70% de la tabla	<u>Tabla de Dietas para la Movilidad</u> (4 categorías): - UK, IRE, DK,... <b>112 € / día</b> - FR, IT, FI, TR,... <b>98 € / día</b> - DE, PT,... <b>84 € / día</b> - LT, SL,... <b>70 € / día</b>
<b>Tasas de cursos</b>	Para el pago de matrículas de cursos	<b>70 € / participante / día</b> (máximo 700 €/ participante)
<b>Necesidades especiales</b>	Discapacidad	Hasta el 100 % de los costes elegibles
<b>Gastos excepcionales</b>	Si la AN solicita garantía financiera	75 % de los costes elegibles

1. Acción clave 1 (KA1) – Movilidad para el personal de educación escolar y de personas adultas

Nuevas tablas de dietas (alojamiento y manutención)

Posibilidad de solicitar 1 día de dieta para el viaje

Países destino	Personal	
	Dietas por día (€)	
	Día 1 - 14	Día 15 - 60
Dinamarca, Irlanda, Países Bajos, Suecia, Reino Unido	112 €	78 €
Bélgica, Bulgaria, República Checa, Grecia, Francia, Italia, Chipre, Luxemburgo, Hungría, Austria, Polonia, Rumania, Finlandia, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía	98 €	69 €
Alemania, España, Letonia, Malta, Portugal, Eslovaquia, República Yugoslava de Macedonia	84 €	59 €
Estonia, Croacia, Lituania, Eslovenia	70 €	49 €

## A tener en cuenta en la redacción de un proyecto (1/6)

→ Los proyectos de movilidad permiten a los centros ofrecer a sus docentes **oportunidades** de adquisición de nuevas competencias relacionadas con las necesidades del centro.

→ Papel activo de la **dirección del centro** en la planificación, el apoyo y el seguimiento del proyecto.

→ El centro se asegura que tras la movilidad las competencias adquiridas **se difunden** adecuadamente y **se integran** en las prácticas docentes.

→ Pensar antes:

- número de participantes
- duración del proyecto: 1 ó 2 años
- tipos de actividades a realizar y su seguimiento, incluido los países de destino
- actividades antes, durante y después de la movilidad

## A tener en cuenta en la redacción de un proyecto (2/6)



- Plan de Desarrollo Europeo
- eTwinning
- Selección del personal
- Acuerdo de movilidad
- Herramienta de movilidad

- Análisis y difusión de resultados
- Implementación en el centro
- Reconocimiento de los resultados del aprendizaje: Europass
- Elaboración de informes

## A tener en cuenta en la redacción de un proyecto (3/6)

### ANTES DE LA MOVILIDAD

#### 1. Plan de Desarrollo Europeo

- Forma parte del formulario de solicitud
- Explica cómo se inscriben las actividades de movilidad planeadas en una **estrategia de internacionalización** más amplia y a largo plazo para el desarrollo y la modernización del centro
- Aporta información sobre:
  - Las **necesidades** del centro en cuanto a desarrollo de la **calidad y la internacionalización** (competencias de gestión y profesionales, métodos de enseñanza, conocimientos lingüísticos, planes de estudio, ...)
  - El **impacto** previsto en alumnos, profesores y el centro escolar en general
  - La **integración** de las competencias y experiencias adquiridas en el plan de estudios o en el plan de desarrollo escolar.
  - La utilización de **eTwinning**



## A tener en cuenta en la redacción de un proyecto (4/6)

### ANTES DE LA MOVILIDAD

#### 2. eTwinning

eTwinning es una plataforma informática que promueve la colaboración escolar y las redes escolares en Europa mediante el uso de las TIC.

Para un proyecto de movilidad, permite:

- Encontrar entidades socias de destino y colaborar con ellas durante la preparación del proyecto
- Utilizar herramientas disponibles de otros proyectos
- Preparación previa del personal que va a participar en la movilidad
- Cooperar con todos los centros implicados en el proyecto, antes, durante y después

## A tener en cuenta en la redacción de un proyecto (5/6)

### ANTES DE LA MOVILIDAD

#### 3. Condiciones de Participación del Personal (no identificados a priori)

- **Selección**

- Proceso equitativo, transparente, coherente con los objetivos planteados y documentado
- El centro definirá y publicitará el proceso de selección, con los criterios que se tendrán en cuenta (idoneidad, motivación, ...)
- Comité de selección

- **Acuerdo de movilidad**

Previo a la movilidad

Entre el centro de origen, el participante (y la organización socia en el caso de docencia o periodo de observación). Incluye:

- Formación que se va a llevar a cabo, con indicación de los beneficios esperados para el participante y para la institución
- Preparación previa
- Difusión de las competencias adquiridas, en el centro y fuera de él
- Evaluación y reconocimiento

## A tener en cuenta en la redacción de un proyecto (6/6)

### ANTES DE LA MOVILIDAD

#### 4. Herramienta de movilidad (*Mobility tool*)

Herramienta para la gestión de todo el proyecto de movilidad

- Introducción de información previa: participantes, actividades, ..
- Actualización por posibles cambios
- Generación de informes de los participantes y del proyecto

### DESPUÉS DE LA MOVILIDAD

- Análisis y difusión de resultados
- Implementación en el centro
- Reconocimiento de los resultados del aprendizaje: Europass
- Elaboración de informes

## Consideraciones sobre PROYECTOS FINANCIABLES

- Proyectos de **alta calidad** en todos los aspectos
- **Consortios generalmente pequeños**, sobre todo cuando estén claramente justificados
- **Número reducido de movilidades**. Además:
  - Todas justificadas en el contexto del proyecto.
  - Coherencia tamaño institución / proyecto / movilidades solicitadas.
  - Las movilidades extras, sin justificar, pueden penalizar la calidad del proyecto

→ **Máxima optimización en la adjudicación del presupuesto disponible**

# Muchas gracias por su atención



Servicio Español para la Internacionalización  
de la Educación (SEPIE) [www.sepie.es](http://www.sepie.es)

*movilidad.escolar@sepie.es*

*movilidad.adultos@sepie.es*

 @sepiegob